

LINEAMIENTOS PEDAGÓGICO – CURRICULARES



LINEAMIENTOS PEDAGÓGICO - CURRICULARES

MARCO CONCEPTUAL: (Mineduc, 2013)

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE como integración de conocimientos, habilidades y actitudes.

Los Objetivos de Aprendizaje definen para cada asignatura los aprendizajes terminales esperables para cada año escolar. Se refieren a habilidades, actitudes y conocimientos que han sido seleccionados considerando que entreguen a los estudiantes las herramientas cognitivas y no cognitivas necesarias para su desarrollo integral, que les faciliten una comprensión y un manejo de su entorno y de su presente, y que posibiliten y despierten el interés por continuar aprendiendo.

En la formulación de los Objetivos de Aprendizaje se relacionan habilidades, conocimientos y actitudes, y a través de ellos se pretende plasmar de manera clara y precisa, cuáles son los aprendizajes que el estudiante debe lograr. Se conforma así un currículum centrado en el aprendizaje, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo.

Se busca que los estudiantes pongan en juego estos conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar diversos desafíos, tanto en el contexto de la asignatura en la sala de clases como al desenvolverse en su entorno o en la vida cotidiana.

HABILIDADES

Las habilidades son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Una habilidad puede desarrollarse en el ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y/o social. En el plano educativo, las habilidades son importantes, porque el aprendizaje involucra no solo el saber, sino también el saber hacer y la capacidad de integrar, transferir y complementar los diversos aprendizajes en nuevos contextos.

La continua expansión y la creciente complejidad del conocimiento demandan cada vez más capacidades de pensamiento que sean transferibles a distintas situaciones, contextos y problemas.

Así, las habilidades son fundamentales para construir un pensamiento de calidad, y en este marco, los desempeños que se considerarán como manifestación de los diversos grados de desarrollo de una habilidad constituyen un objeto importante del proceso educativo. Los indicadores de logro explicitados en estos Programas de Estudio, y también las actividades de aprendizaje sugeridas, apuntan específicamente a un desarrollo armónico de las habilidades cognitivas y no cognitivas.

CONOCIMIENTOS

Los conocimientos corresponden a conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones.

La definición contempla el conocimiento como información (sobre objetos, eventos, fenómenos, procesos, símbolos) y como comprensión; es decir, la información integrada en marcos explicativos e interpretativos mayores, que dan base para desarrollar la capacidad de discernimiento y de argumentación.

Los conceptos propios de cada asignatura o área del conocimiento ayudan a enriquecer la comprensión de los estudiantes sobre el mundo que los rodea y los fenómenos que les toca enfrentar. El dominio del vocabulario que este aprendizaje implica les permite tanto relacionarse con el entorno y comprenderlo, como reinterpretar y reexplicarse el saber que han obtenido por Medio del sentido común y la experiencia cotidiana. En el marco de cualquier disciplina, el manejo de conceptos clave y de sus conexiones es fundamental para que los estudiantes construyan nuevos aprendizajes a partir de ellos. El logro de los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares implica necesariamente que el estudiante conozca, explique, relacione, aplique y analice determinados conocimientos y conceptos en cada disciplina, de forma que estos sirvan de base para el desarrollo de las habilidades de pensamiento

ACTITUDES

Las actitudes son disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable, Frente a objetos, ideas o personas; incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos, que inclinan a las personas a determinados tipos de conductas o acciones.

Las actitudes cobran gran importancia en el ámbito educativo, porque trascienden la dimensión Cognitiva y se relacionan con lo afectivo.

El éxito de los aprendizajes depende en gran medida de las actitudes y disposiciones de los estudiantes.

Por otra parte, un desarrollo integral de la persona implica, necesariamente, el considerar los ámbitos personal, social y ético en el aprendizaje.

Las Bases Curriculares detallan un conjunto de actitudes específicas que se espera desarrollar en cada asignatura, que emanan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales de las Bases. Se espera que, desde los primeros niveles, los estudiantes hagan propias estas actitudes, que se aprenden e interiorizan a través de un proceso permanente e intencionado, en el cual es indispensable la reiteración de experiencias similares en el tiempo. El aprendizaje de actitudes no debe limitarse solo a la enseñanza en el aula, sino que debe proyectarse socialmente y ojalá involucrar a la familia.

I-. PLANIFICACIÓN

Orientaciones para planificar el aprendizaje

La planificación de las clases es un elemento central en el esfuerzo por promover y garantizar los aprendizajes de los estudiantes. Permite maximizar el uso del tiempo y definir los procesos y recursos necesarios para lograr los Aprendizajes que se debe alcanzar. Los programas de estudio del Ministerio de Educación constituyen una herramienta de apoyo al proceso de planificación. Para estos efectos, han sido elaborados como un material flexible que los docentes pueden adaptar a su realidad en los distintos contextos educativos del país.

El principal referente que entrega el programa de estudio para planificar son los Objetivos de Aprendizaje definidos en las Bases Curriculares. De manera adicional, el programa apoya la planificación por medio de la propuesta de unidades, de la estimación del tiempo cronológico requerido en cada una, y de la sugerencia de indicadores de evaluación y de actividades para desarrollar los aprendizajes.

ORIENTACIONES PARA PLANIFICAR EL APRENDIZAJE

	Planificación Anual	Planificación de la Unidad	Planificación de Clase
Objetivo	Fijar la organización del año de forma realista y ajustada al tiempo disponible.	Diseñar con precisión una forma de abordar los Objetivos de Aprendizaje de una unidad.	Dar una estructura clara a la clase (por ejemplo: en inicio, desarrollo y cierre) para el logro de los Objetivos de Aprendizaje, coordinando el logro de un aprendizaje con la evaluación.
Estrategias Sugeridas	Hacer una lista de los días del año y horas de clase por semana para estimar el tiempo disponible. > Identificar, en términos generales, el tipo de evaluación que se requerirá para verificar el logro de los aprendizajes. > Elaborar una calendarización tentativa de los Objetivos de Aprendizaje para el año completo, considerando los feriados, los días de prueba y de repaso, y la realización de evaluaciones formativas y de retroalimentación. > Ajustar permanentemente la calendarización o las actividades planificadas.	Desarrollar un esquema con los conceptos, habilidades y actitudes que deben aprender en la unidad. > Idear una herramienta de diagnóstico de conocimientos previos. > Calendarizar los Objetivos de Aprendizaje por semana. > Establecer las actividades de enseñanza que se desarrollarán. > Generar un sistema de seguimiento de los Objetivos de Aprendizaje, especificando los tiempos y un programa de evaluaciones sumativas, formativas y de retroalimentación. > Ajustar el plan continuamente ante los requerimientos de los estudiantes.	Fase de inicio: plantear a los estudiantes la meta de la clase; es decir, qué se espera que aprendan y cuáles es el sentido de ese aprendizaje. Se debe buscar captar el interés de los estudiantes y que visualicen cómo se relaciona lo que aprenderán con lo que ya saben. > Fase de desarrollo: en esta etapa, el docente lleva a cabo las actividades o situaciones de aprendizaje contempladas para la clase. > Fase de cierre: este momento puede ser breve (5 a 10 minutos), pero es central. Se busca que los estudiantes se formen una visión acerca de qué aprendieron y cuál es la utilidad de las estrategias y experiencias desarrolladas para promover su aprendizaje.

I I.- SOBRE LA ENSEÑANZA

- 1.- Las metodologías y técnicas constituyen recursos necesarios de la enseñanza; son los vehículos de realización ordenada, metódica y adecuada de la misma. Los métodos y técnicas tienen por objeto hacer más eficiente la dirección del aprendizaje. Gracias a ellos, pueden ser elaborados los conocimientos, adquiridas las habilidades e incorporadas con menor esfuerzo los ideales y actitudes que la escuela pretende proporcionar a sus alumnos.
- 2.-La planificación de la unidad de trabajo deberán incluir las metodologías necesarias que logren el efectivo aprendizaje.
- 3.-Los alumnos aprenden más cuando son protagonistas del proceso aprendizaje - enseñanza, por ello, se espera sean quienes puedan manipular material concreto, expresar ideas, inferir, recordar, concluir, reflexionar, entregar resumen orales y/o crear sus propias definiciones.

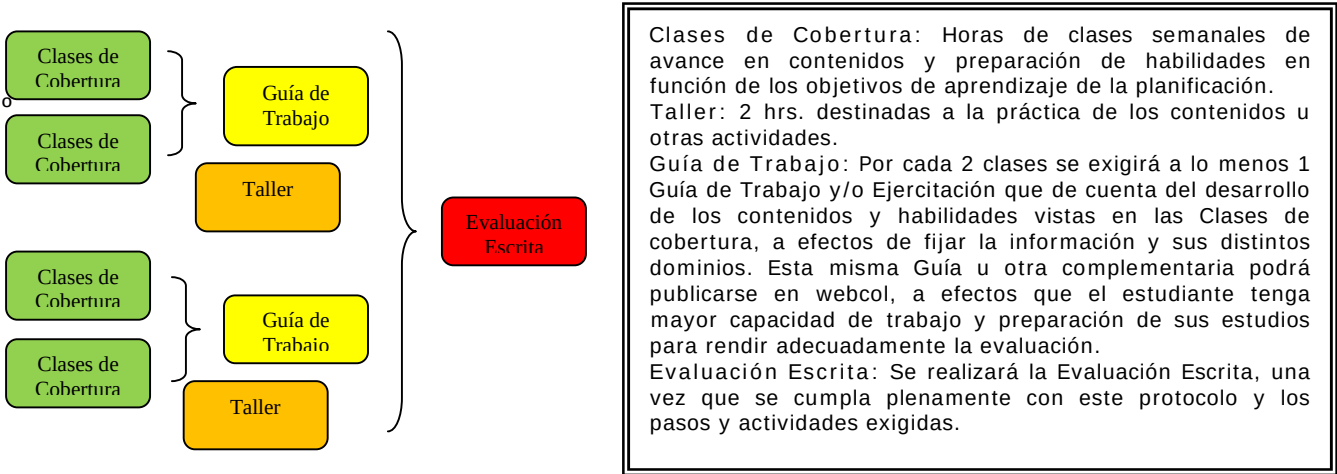
I I I.- SOBRE LAS EVALUACIONES

- 1-. Las evaluaciones siempre deber estar adscritas a la normativa reglamentaria, es decir, Reglamento de Evaluación del Colegio.
- 2.-Dentro de las planificaciones se debe especificar el tipo de evaluación que se realizará para medir cada contenido.

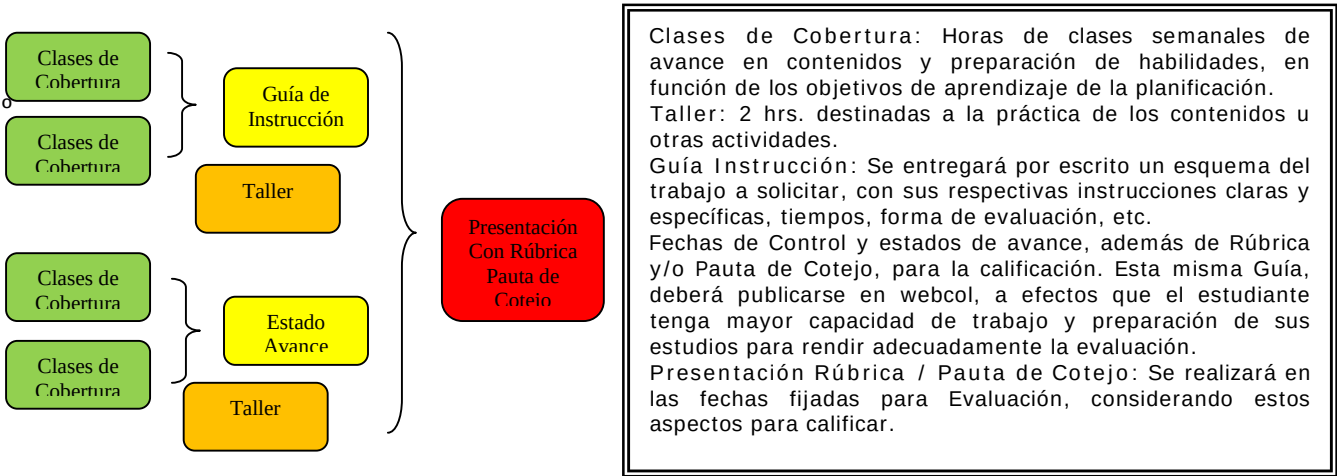
I V.- DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- 1-. Sobre cómo llegar a la Evaluación y Calificación:
 - 1.1-. Uno de los aspectos fundamentales de la evaluación, es medir el proceso de aprendizaje enseñanza, planificado por el docente de asignatura. Para el nuevo proceso de mejoramiento de calidad que impulsa el colegio, se deberá realizar el siguiente procedimiento.

PROCESO DE CLASES Y EVALUACIÓN



PROCESO DE CLASES Y EVALUACIONES CON TRABAJOS Y/O PRESENTACIONES.



V.- ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES:

1.-PROYECTO LECTOR:

Se trabajará con texto "Mis lecturas diarias", utilizando como máximo 15 minutos de la Primera hora de clases: lectura oral/ lectura coral/Amplificación de Vocabulario con uso de Diccionario/ Redacción de ideas. (Utilizar estrategias de redacción) Responsable de la ejecución: Profesor de Lenguaje.

2.-CÁLCULO MENTAL:

Se trabajará en la clase de Matemática, siendo el responsable de ejecución el profesor de la asignatura, debe contar con la hoja de respuesta respectivamente la cual debe ser archivada o pegada en el cuaderno.

Cada 10 cálculos mentales equivale a una calificación directa al libro de clases.

3.-LECTURA COMPRENSIVA AL HOGAR, Los Fines de semana involucrando a los apoderados y Carpeta será revisada por profesor de asignatura (carpetas para alumnos que se encuentran en un nivel insuficiente en comprensión lectora).

4.-RAZONAMIENTO LÓGICO MATEMATICO, una vez a la semana se elaborara una guía de apoyo al hogar para reforzar contenidos de matemáticas que aún no se encuentran afianzados (carpetas elaboradas solo Para los alumnos en un nivel insuficiente) carpetas revisadas por el profesor de asignatura.

5.- TALLERES DE REFORZAMIENTO, estos serán para aquellos alumnos(as) que se encuentran con calificaciones insuficientes en la asignatura de lenguaje y matemáticas, el objetivo es poder mediante otras metodología lúdica e innovadora poder adquirir aquellos contenidos que no son logrados en clases.

Se exige un 100% de asistencia y una conducta adecuada.

6-. HABILIDADES LINGUISTICAS.

7-. FILOSOFÍA PARA NIÑOS.